



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, octubre 09 de 2020.
Oficio No. 5430/ 602 /2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

DRA. BRICEIDA LÓPEZ MARTÍNEZ

Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico
Presente

En atención al oficio 2500/238/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$69,600.00 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para el servicio de auditoria de Re-Certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento Clínico bajo la norma Mexicana; con cargo a la partida 33303.

Al respecto, le informo que se autoriza la cantidad total de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p. Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lcda. Leonith Desirée Castillo García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.
M. en C. Israel Parra Ortega.- Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico.



LMP/SFG/mfv



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
AGENCIANDO RADAR EN LA PAZ